

106757
012

Guayaquil, 15 de Mayo del 2017

Señora
ROSSANA MADELAINE FREIRE BARONA
Ciudad.

Por la presente cumpla comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LACSUR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS. De conformidad con el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la misma, usted tiene individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 15 de Octubre del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de Diciembre del 2001.

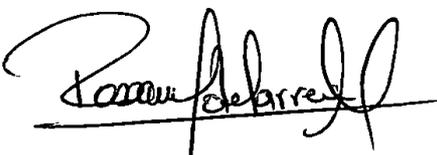
Mucho le Agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su Aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente



FRANCISCO XAVIER LARREA GARCIA
Presidente Ejecutivo

En Guayaquil, a Mayo 15 del año 2017, Acepto el Nombramiento que antecede, declaro que soy Ecuatoriana y con Domicilio en esta Ciudad.



ROSSANA MADELAINE FREIRE BARONA
C.C. 12-02793798

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 21.981

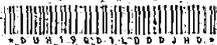
FECHA DE REPERTORIO: 23/may/2017

HORA DE REPERTORIO: 14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LACSUR S.A.**, a favor de **ROSSANA MADELAINE FREIRE BARONA**, de fojas **21.684 a 21.688**, Registro de Nombramientos número **5.882**.

ORDEN: 21981




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de mayo de 2017.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0113917

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:15 Firma: *[Handwritten Signature]*